

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 26
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

*Acuerdo -
P. 311
Unánime*

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°24 año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Novena Modificación Presupuestaria Municipal.
- 6.- Pronunciamiento, Subvenciones.
- 7.- Pronunciamiento Aprobación Suscripción Contrato "Adquisición Camioneta Seguridad Publica según Artículo 65 letra j".
- 8.- Exposición Informe Áreas Verdes, Don Hugo Soto
- 9.- Exposición Modelo Publico Privado Seguridad Publica "Fundación Piensa"
- 10.-Incidente
- 11.-Comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 26, del miércoles 12 de septiembre de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- Antes de aprobar el acta vamos a pedir autorización para cambiar el orden de la tabla en el punto 9 que es la exposición del modelo publico privado de seguridad pública de la Fundación Piensa para ponerlos como primer punto de la tabla para que exponga y así poder después seguir con la revisión de nuestra reunión, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 264 unánime**
- **APROBACION DE ACTA N° 24** del miércoles 29 de agosto del 2018, por la aprobación en votación 5 votos a favor, abstención de Concejal es Valdovinos y Ortiz que no estaban presente **ACUERDO N° 265**
- **INFORME DEL ALCALDE**
- Ord. N° 297 de Asesoría Jurídica informe solicitado por Concejal Marcial Ortiz sobre informe de playa Amarilla

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord N° 465 de departamento de Secplac ante la consulta de la Concejal Adriana Marinetti sobre los proyectos de bacheo
- Ord. N° 467 solicitado por la Concejal María José Aguirre sobre el reglamento de mascotas
- Ord N° 460 solicitado por el Concejal Valdovinos referido al proyecto de mejoramiento del sector sur de playa Amarilla
- Ord. N° 391 de tránsito y operaciones solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos sobre la fiscalización a empresa Plantas Chile y que viene como punto de tabla como se solicitó

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hace unos días atrás una apoderada de un jardín infantil hizo entrega de una carta para cada uno de ustedes y yo se las traigo con la respuesta de la Tía del Jardín, la verdad que el contenido es reservado por lo delicado de la situación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a entregar las actividades que tenemos más cercanas, este viernes a las 19.30 horas la inauguración de la ramada en el sector de La Isla, el sábado la presentación de la obra de teatro a cargo del grupo de teatro de la Armada a las 19.00 horas en la Escuela Puente Colmo la Pérgola de las Flores
- Este domingo a las 11.00 horas el tradicional desfile de fiestas patrias en la avenida Maroto, luego en la tarde a partir de las 15 horas tarde de la Chilenidad en la medialuna del Club de Huasos los 10 Amigos y el mismo domingo un campeonato de brisca que ya lleva el nombre del destacado dirigente Rolando Arteaga en el Club Pesca y Caza el Mauco
- Están invitados el domingo en la tarde a una regata que organiza el Club de Yates de Higuera en homenaje a la Municipalidad de Concón y que, si bien parte a las 14 horas vamos a estar recién saliendo del desfile y después a la actividad en La Isla, pero a las 19.00 horas es la premiación

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Tuvimos la mesa técnica del humedal ¿lo va a informar ahora o en comisiones?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En comisiones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Respecto al Ord. N° 297, con respecto al informe de playa Amarilla, quiero decir que el informe que yo pedí es respecto a lo que el municipio está realizando con playa Amarilla y aquí viene toda la documentación que ha transcurrido del Ministerio de Defensa con los decretos de traspaso y que es un tema legal, lo que a mí me interesaba saber si el municipio está a tiempo para entregar esta concesión que va a llevar 30 años y eso es lo que me preocupa ahí que para este verano podemos estar habilitados como corresponda

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Me dicen que al final hay una información, me dicen que está en proceso de licitación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me refiero que sobre eso preguntaban más que el tema jurídico

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero está conforme con el informe

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- con 3 o 4 líneas era suficiente porque no se puede traer el tema de la licitación, lo importante es saber si vamos a estar bien en la temporada estival

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a ampliar en comisión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿La licitación de que es en playa Amarilla?, ¿del diseño?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De las mejoras de playa Amarilla

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero la licitación para el comodato ¿aún no está?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso es lo que vamos a informar en comisión
- vamos a entregar la palabra porque la Fundación Piensa se acercó a nuestro municipio para presentar un proyecto , un modelo que permite trabajar en el tema de la seguridad en esta alianza publica privada , un atractivo que los que pudimos asistir con el convenio que se hizo con LO Barnechea pudimos conocer parte de ese trabajo y que de alguna manera se quiere iniciar en nuestra región colocando a la comuna de Concón , colocándola como comuna piloto para ver como esto funciona y si se puede repetir en el resto de la comuna , nos acompaña y quien va a exponer es Alejandro Palacios , también está presente Gonzalo Bofill que es el presidente de la comisión Piensa, Pablo Zacarelli quien es vice presidente y Juan Pablo Rodríguez quien es el director Ejecutivo

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Buenas tardes señores Concejales y muchas gracias por su tiempo nosotros ahora le vamos hacer una presentación de lo que estaba mencionando el señor Alcalde y les pediría por beneficio del tiempo de ustedes especialmente que las preguntas las pudiesen hacer al final , nosotros llevamos más o menos un año trabajado este tema y les voy a mostrar a continuación lo que hemos desarrollado , esta presentación se divide en tres partes, la primera son los antecedentes para contarle un poco la historia

ligada a este proyecto , luego el modelo propiamente tal que es la parte más teórica de la presentación y por último el plan de trabajo

- Cuál es el propósito y que nos mueve a nosotros en torno a este proyecto y ustedes saben mejor que nosotros que la seguridad es el tema más importante en todas las encuestas en relación a las preocupaciones de la ciudadanía y mas allá de eso nosotros a través de la Fundación, nuestro termómetro ciudadano hemos encontrado que esta temática es la numero 1 dentro de las principales problemáticas de la gente , nosotros como Fundación y algunos ya nos conocen y otros nos están conociendo, nuestra propuesta de valor es encontrar los problemas de la región de Valparaíso y mostrárselo a las personas , a las autoridades y a los líderes de opinión para ofrecerles soluciones y esto lo hacemos a través de propuestas de políticas públicas, de proyectos etc., con el fin único de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y potenciar el desarrollo de la región, eso es la situación y lo que queremos nosotros como Fundación
- Este proyecto además se enmarca en nuestra vocación de hacer cosas más allá de proponer y hacer propuestas, sino que de generar propuestas concretas que llegan a la gente y se genere impacto real a la comunidad
- Cómo se gestó este proyecto, hace un año nuestro director y nuestro comité empezó a buscar referencias a nivel nacional de que se estaba haciendo en materia nacional en materia de seguridad pública y privada y en esa búsqueda nos juntamos con harta gente que esta relacionada con este tema, se llega a Cristóbal Lira que fue el subsecretario de Prevención del Delito y Cristóbal Lira le recomendó a la Fundación que explorara el modelo de seguridad de Lo Barnechea que es el modelo de seguridad que hoy en día se ha implementado en la Municipalidad de los Barnechea , en el marco de esa exploración nació el convenio que firmó Concón con Lo Barnechea lo que nos llamó poderosamente la atención a nosotros como Fundación fueron algunos aspectos de este modelo y la figura legal que está detrás para que este modelo opere con involucramiento de los privados en relación a este modelo, el nivel de presupuesto que la municipalidad de Lo Barnechea tienen puesto en esta organización ,que el modelo funciona con objetivos e indicadores definidos y medibles que es muy bueno para las políticas públicas , la estructura de financiamiento con que hoy día se financian 80/20, 80 por el lado público y el 20 por el lado privado y los que nos llamó la atención es el tema de los resultados que ha logrado y positivamente impactara a sus objetivos principalmente a la sensación de inseguridad de sus habitantes , luego que ya teníamos elegido el modelo

que teníamos y que queríamos llevar a cabo, fuimos a evaluar donde podíamos implementarlo y la misma comuna de Lo Barnechea ha planteado que Concón dentro de la región planteo que podía ser una buena alternativa, hay ciertas características demográficas que hace similar a las comunas y otro que sabemos que existe la voluntad de abordar el tema de seguridad, no todas las comunas y los Alcaldes ni los Concejales quieren abordar este tema porque lo ve más complicado o porque si uno lo toma no lo puede dejar de llevar y eso hay que encontrarlo para poder avanzar en un proyecto de esta índole la voluntad de innovar, las comunas o municipalidades no todas tienen la voluntad de hacer cosas distintas y aquí nos encontramos con una buena recepción de parte del Alcalde de hacer un proyecto distinto que involucrara el tema publico privado y por último un factor importante para la tendencia de este proyecto es la independencia política, nosotros como Piensa y se los voy a contar más adelante, nosotros queremos replicar este modelo que creemos que va hacer exitoso en todas las comuna de la región. Y a nosotros nos importan mucho que este modelo tenga esa trascendencia y que vaya más allá de cualquier color político

- Quienes han sido los que han estado participando en este proyecto, el equipo Piensa principalmente, Juan Pablo Rodríguez director ejecutivo, Pedro Fierro nuestro director de estudio y yo nos hemos involucrado con la gente de seguridad de Concón y ahí está la participación del director Pablo Rojas de seguridad que ha sido una persona que nos ha ayudado muchísimo en avanzar, lo que lo vamos hacer ahora, la gente de Lo Barnechea que son quienes nos entregan la información, le hemos hecho varias preguntas y ellos abiertamente nos han entregado como han resuelto estos temas y por último Paz Ciudadana que es una Fundación que está en Santiago que también se dedica a este tema de seguridad y que en el fondo ha sido la parte más teórica, ellos cuando le presentamos parte del modelo ellos lo validan con parte de sus conocimientos si estamos bien o no, y hemos estado en estos momentos en línea, así que avanzamos
- Cuál es la expectativa que tenemos nosotros respecto de este modelo, ustedes saben mejor que yo que el tema de seguridad es un tema que tiene muchas dimensiones y muchas variables y nosotros queremos que trate de apuntarle a la mayor cantidad de dimensiones posibles, que sea vinculante con la comunidad y nosotros queremos que este modelo haga participar a los habitantes de la comuna y se vincule con este tema en contra de la delincuencia

- La sostenibilidad tiene que ver con el tema de los recursos y que hayan recursos necesario para que la organización y este modelo se sostenga en el tiempo, la tecnología y el análisis, nosotros queremos incorporar tecnología y análisis que permite que no solo sirva para la comuna, sino que para la región y que podamos tener modelos predictivos y por último ya se los comente que sea replicable
- Ahora vamos a la parte más tediosa y la parte más teórica, nosotros queremos dar un punto de partida, qué es un modelo para nosotros, es un conjunto de recursos económicos, financieros y logísticos que están alineados bajo ciertos objetivos que nosotros mismos definimos y que funcionan en torno a indicadores de gestión que nos permite evaluar y medir nuestra gestión en ese sentido
- Les voy a contar ahora los 8 puntos del modelo , unos alcances iniciales del modelo es que se los mostramos al Alcalde en su momento, en Lo Barnechea si bien funciona nosotros hemos adaptado obviamente todo este modelo a la realidad de Concón y que ha sido un insumo importante para la adaptación ha sido el diagnostico de seguridad que tiene la comuna , nosotros estamos haciendo el modelo en base a un diagnóstico que ustedes realizaron y que hoy día existe, el empoderamiento y participación ciudadana es clave para el modelo ya que como los voy a contar más adelante requiere la participación de los vecinos y la municipalidad y lo otro es el tema de la coordinación con las autoridades es fundamental, nosotros en el modelo pretendemos afinar la coordinación con todos los organismo Carabineros, PDI; Fiscalía, etc., y los focos del modelo, nosotros tenemos dos focos de modelo y si recuerdan que les comente que eran multivariable y multifuncional , nosotros nos enfocamos principalmente a la prevención situacional que tiene que ver con eliminar las oportunidades educando mejor a la gente y mejorando los controles y la disuasión , esto queremos decir que teniendo más patrulleros y más cámaras y campañas comunicacionales el delincuente va a pensarlo dos veces ante de delinquir en la comuna
- Y la tercera parte es la atención jurídica y psicológica, cuando una persona es víctima de un delito queremos también brindarle la asesoría en torno al tema jurídico y los temas relacionados con la psicología
- Esta es la descripción del modelo y nosotros adaptamos el modelo a la realidad de Concón , vamos a hablar de Proseguridad Concón solamente para entender que es una organización funcional comunitaria que se requiere crear para este modelo , que busca esta organización busca

complementar y potenciar esfuerzos municipales en materias de seguridad, en materias de recursos humanos , en materia financiera en materia logística , en materias de campañas comunicacionales , en materias de tecnologías y en materias de fondos concursable , buscamos conseguir los objetivos propuestos , trabajar en base a indicadores de gestión medibles, evaluar resultados, generar mejoras continuas, es decir en la medida que desarrollemos aprendizaje mejores y por ultimo replicar la experiencia en otras comunas de la región siendo Concón el ejemplo para todas estas comunas, les voy a contar que es esta organización funcional de carácter comunal, en muchas comunas están utilizando esta figura que está muy de moda porque todos sabemos que hay muchas burocracias en torno a contratar gente para la municipalidad y esta figura ayuda a que sea más fluido estos procesos, que además esta organización es una organización sin fines de lucro , es una organización que por estatutos tiene que representar y promover los planes de la comuna y se alinea a los planes de los Concejales y a los planes del Alcalde y esta apta para recepción de fondos privados y fondos públicos, no sujetas a estos controles que les mencione y esto no solo se está usando en temas de seguridad sino que se está usando en temas de deporte, cultura y lo que quieren realizar porque les permite fluidez en la gestión del municipio, el modelo de funcionamiento, ustedes saben cómo funciona por el lado de seguridad, está el Alcalde , el Consejo de Seguridad que entiendo que preside la Concejal María José, el director de seguridad y debajo del director están los inspectores que hoy día está en el tema de patrullaje , hay un abogado que está prestando ayuda y asesoría jurídica y hay una oficina de televigilancia y análisis , esta organización que viene a complementar los esfuerzos tiene una estructura similar, que es una asamblea de seguridad que está compuesta por vecinos de la comuna , hay un gerente general, un gerente de la organización que se preocupa de las labores que les voy a mencionar más adelante , también trae patrulleros y en este caso privados , una organización de administración y desarrollo que se preocupa de administrar y obviamente de ayudar en este tema de fondos concursable y más atención de víctimas más enfocada en el tema psicológico , cual es la clave, que allá coordinación entre las dos unidades, es decir entre el Consejo y la Asamblea , entre el director de seguridad y el gerente general , actuar como socios en el tema de seguridad , como nos decía Lo Barnechea la clave es la coordinación , comunicación y control, el control como esta es una organización privada por lo tanto que tenga todos sus temas de

transparencia super al día para que toda la comuna y el municipio sepa en qué están

- Los objetivos del modelo, no hemos avanzado en dos puntos, en la tasa de victimización y en la sensación de inseguridad, hoy en día esas son altas o los números que son de la comuna, nosotros esperamos bajarlo constantemente en el tiempo hasta llegar al 20% en la tasa de victimización y un 32 % en la sensación de inseguridad, con estos números nosotros queremos que Concón represente o sea una de las comunas más segura de la región, la medición de esto nosotros la queremos hacer pero que no lo tenemos 100% definido, pero que lo queremos hacer con nuestra encuesta de calidad de vida podrá ser un proyecto específico con el gobierno regional o con la subsecretaria o con un convenio con Paz Ciudadana, esto es lo que está pasando hoy día, en el 2018 en cuanto a los indicadores de gestión que nos van a llevar a cumplir esos objetivos, nosotros hoy día tenemos 3 camionetas por lo que me ha comentado Pablo y la disponibilidad de estas camionetas es de las 8 a las 11 horas, la cobertura que ellos dan no puede ser en los cuadrantes porque hoy día hay dos cuadrantes y como tenemos una traba por la cantidad de gente que las puede manejar no existe una cobertura 100% por cada cuadrante.
- La frecuencia que es la cantidad de tiempo que una unidad de patrullaje se demora en dar la vuelta a un circuito son de 60 minutos y el tiempo de respuesta que tenemos hoy que hemos hecho el cálculo con Pablo son 15 minutos, nosotros esperamos que la primera parte del modelo hacia su implementación disponga de disponibilidad de 24/7, que cada cuadrante tengo una unidad de patrullaje disponible las 24 horas del día, que la frecuencia disminuya a la mitad y el tiempo de respuesta sea 8 minutos y teniendo este resultado y este respaldo nosotros queremos que en la tercera fase lleguemos a un tiempo de respuesta de 4 minutos, LO BARNECHEA PROMETE 3, ÓSEA QUE ESTARÍAMOS EN LOS ESTÁNDAR que es el área comunal que tiene el peor estándar hoy día y frecuencia de 20 minutos y dos unidades de patrullaje por cada cuadrante por las 24 horas del día, solamente con los esfuerzo de la municipalidad y la organización, sin considerar lo que podría hacer Carabineros eventualmente y esto le va a poner presión a Carabineros de buena manera para que ellos puedan aumentar su vigilancia
- aquí les muestro el recurso humano, porque el modelo es un conjunto y esto es la cantidad de personas que hoy día están enfocadas en materias de seguridad y en la primera etapa para tener esa disponibilidad de 24/ 7

necesitaríamos contratar más inspectores y patrulleros, este gerente de la organización y para el 2020 si queremos tener dos unidades en cada cuadrante las 24 horas del día mejorando el sistema de cámaras deberíamos tener 38 persona contratadas para el tema de seguridad entre la municipalidad y la organización

- La logística hoy día, hay tres camionetas de patrullaje más una camioneta de emergencias y 48 equipos de televigilancia y hay varias que tienen 4 o 5 vistas, están las oficinas y el 2019 nosotros queremos que tenga una patrulla más que aumente los patrulleros y que a través de los fondos concursables podamos postular a estos pódicos para la comuna, el 2020 queremos sumar un auto más y que tendríamos ya 5 unidades de patrullaje e implementar los patrulleros y presentar fondos concursables para la segunda etapa de las cámaras
- Nosotros hemos hecho un presupuesto de lo que esto significaría nivel de presupuesto y hoy día tenemos que la 1ª etapa tendría un valor anual de \$ 150.000.000 y la segunda parte que les mostré un valor anual de \$ 300.000.000, en que se divide ese presupuesto en recursos humanos, gasto operacionales e inversiones
- Como estamos proponiendo que se financie esto y que será como nos gustaría, como se hace en Lo Barnechea esto tiene 4 fuentes de financiamiento, el aumento del presupuesto municipal porque hay más gente que se contrata de la municipalidad, hay un aumento en la subvención, los ingresos propios que genera la organización que le estoy contando y los fondos concursables, y ahí hay un presupuesto para el resto de cámaras y los proyectos que queremos presentar a fondos concursables nacionales o internacionales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto ¿lo puedo dejar?

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Si, se los mando y es suyo
- Como nosotros como organización o la organización espera obtener estos recursos, aquí hay un modelo bien interesante también para que ustedes lo puedan evaluar como comuna, la municipalidad debería entregar los pesos para utilizar en la organización ya sea seguridad, cultura, deporte y esa

organización hace una licitación o un contrato directo con una empresa de gestión publicitaria y la empresa de gestión publicitaria hace gestión comercial y administra esta plataforma, hace la inversión necesaria para habilitar estos puntos y hace la gestión de marketing que es instalar, desinstalar ,comunicar los mensajes etc., y Piensa va a tener un rol apoyando la gestión comercial nosotros como Fundación vamos a apoyar y ayudar a empujar que empresas se sumen a este proyecto y por otro lado como idea podemos apoyar con contenido , asesoría gestión y estrategias a la organización solamente como una labor ad honores porque está dentro de nuestra expertis

- Que este externalizada es positivo, tener este modelo de publicidad obviamente que le ayuda a organizar el tema de la publicidad en la comuna y que hoy día entendemos y lo que ha dicho el Alcalde que es un problema que se tiene que ordenar y regular, hay mayor recaudación por derechos municipales para la municipalidad y por último lo más importante que haya comunicación en la vía pública y lo que nosotros proponemos es un modelo 360 en donde se propone carteles publicitarios en donde la publicidad pasaría hacer una plataforma de comunicación con la comunidad, para el efecto de duración en términos de seguridad y para efecto de disuasión para que los delincuentes vean que la municipalidad está comprometida con estos tema
- Cuál es el plan de trabajo que tenemos propuesto, nos hemos fijado con Pablo en la medida que esto siga avanzando entre el 2018 y el 2019 proponemos crear una organización , definir el directorio que van a estar en esa organización que son vecinos de la comuna , contratar el gerente que va hacer el que va a gestionar estos fondos concursable , manejar los recursos, preocuparse de la transparencia , administración de la organización , subsanar el tema de la publicidad que es vital para que se pueda financiar, licitar el tema, incorporar la oficina que hoy día ustedes tienen de vigilancia la tecnología que permita hacer análisis de datos , generar campañas comunicacionales para comenzar hacer ruidos con este tema y que se está trabajando y comenzar a trabajar en fondos concursable y la segunda parte en el 2020 deberíamos implementar la oficina de atención a víctimas ya con el abogado y el psicólogo , hacer una observatorio regional, nosotros creemos que con la expertis que tome Concón con el análisis de datos nosotros queremos llevar esa expertis a toda la región a la que tengamos información en materia de delincuencia , hacer una primera evaluación con estas encuestas que yo les estaba mencionando, generar

- más campañas comunicacionales para mostrar los resultados que se están haciendo y por último presentar fondos concursable para cámaras, pórticos o lo que se necesite en materia de seguridad
- Eso es Alcalde y traté de ser lo más breve posible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Antes de abrir las consultas voy a aprovechar de presentar a Gonzalo Galdames Gómez que es el nuevo profesional que está contratado como abogado dentro del presupuesto que nosotros tenemos para seguridad y ustedes saben que él que estaba antes pasó hacer parte de la oficina de asesoría jurídica,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- mi consulta es para el abogado que llega a este reemplazo ¿va a tener dependencia de jurídico o de seguridad pública?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo de seguridad pública y es la media jornada que está en el presupuesto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y su labor va a comprender apoyo a los vecinos

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Efectivamente el cupo y la plaza de este abogado va a estar trabajando en la oficina de seguridad pública y tiene un espacio físico, va hacer el seguimiento de los casos de vecinos que se vean afectado por hechos de alta connotación o hechos violentos, o simplemente que se vean afectados en su seguridad , también hace un seguimiento de estos casos a través del portal del poder judicial e indistintamente asesorar a los vecinos o las organizaciones comunitarias como puede ser la UNCO o juntas de vecinos que nos viene a plantear problemática y él les da la asesoría sobre el tema que les pueda afectar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El genera una asesoría, no directamente porque o sino la municipalidad tendría que hacerse cargo de los juicios

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Al igual como lo hacíamos con el abogado que estaba antes el afectado le da un poder y puede hacer un seguimiento en el portal, es distinta cuando es un hecho de alta connotación pública y la municipalidad puede hacer un acción específica como una querella, que eso lo hace jurídico

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Eso lo determina el municipio

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- eso lo determinan las causas de los afectados y una asesoría en línea en tiempo real de cómo puede mejorar su calidad de vida

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es de asesoría, pero no para entablar juicios

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Está bien aclarar porque no puede patrocinar juicios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Abrimos las consultas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Buenas tardes y bienvenido a nuestra comuna Gonzalo y a la Fundación Piensa, un pequeño detalle corregir que yo no presido el Consejo de

Seguridad Pública, lo preside el Alcalde y yo presido la comisión de seguridad pública y Gabriela también la integra

- Como usted bien dice la seguridad es una prioridad a nivel nacional y agradezco enormemente que haya sido Concón el elegido para poder traer este plan de seguridad a la región y ojala pueda ser el piloto para todas las otras comunas , creo que la municipalidad ha hecho un importante avance en materias de seguridad partiendo por el diagnóstico que me parece importante para el trabajo que ustedes han hecho en todo este plan y ojala que lo podamos implementar y trabajar, bajar los índices como así como usted lo plantean tiene toda mi disposición y el ánimo de cooperar con ustedes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Felicitarlos y agradecerle por estar presentándonos y ver lo que está pasando en seguridad, pero a mí no me queda algo claro como es el financiamiento público privado, decían 80 % público y 20% privado , ¿en qué consiste , de dónde viene? , me gustaría conocerlo porque hoy día hay hartas ley de donaciones , está la ley del deporte y en vez de mandar sus platas de los impuestos puede decir que va dirigido completamente a esto y me imagine que esto podría ser parecido ,

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Voy a aprovechar y esta es la experiencia de Lo Barnechea aplicada a la realidad de Concón , el proyecto tiene un costo total y para no meternos en esos números imagínense que son \$ 100.000.000 el costo total y el 80% del modelo de Lo Barnechea vienen de fondos públicos , de la municipalidad que son dos maneras de aportar fondos públicos que son las subvenciones municipales y que es un mecanismo que se está usando cada vez más y lo otro es el aporte de la municipalidad como aporte propio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aquí solamente tenemos aporte de la municipalidad y no es que pueda postular a proyectos regionales o nacionales o es la gestión que nosotros hagamos como municipio

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Esta dentro del 100% del costo y el 80% que es el operacional que podría ser de subvenciones o aporte de la municipalidad de su presupuesto y un 20% que viene del privado y este 20% como funciona Lo Barnechea con este modelo de publicidad, las empresas no hacen un aporte directo como una donación sino que ellos al invertir en la publicidad, si llega una empresa a poner publicidad en la comuna esa empresa tiene que pagarle al que administra o es dueño de ese espacio publicitario y en este caso es la organización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Nosotros en la comuna también tenemos a la venta ese espacio hoy día

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Lo Barnechea partió con lo mismo que está pasando en Concón, la realidad de Concón en la mayoría de los espacios publicitarios están ilegales, no sé si será esa la palabra

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Es importante destacar que el modelo de Lo Barnechea partió de una realidad que es muy parecida a la realidad de Concón, y lo fueron ordenando para llegar a algo que jurídicamente fuera coherente, por eso que hoy día se está mostrando el modelo que se ejecuta y no se está votando nada, porque que hay que trabajar en comisiones para que cada área vea lo que se va hacer, lo que les puedo demostrar es como lo están haciendo en Lo Barnechea, ellos toman un espacio específico así como lo hizo Concón hace unos años atrás con los paraderos de buses y que la municipalidad le dice que le da autorización para usar ese espacio y esta empresa que adjudica, que en este caso es la organización así como le dan una cancha para que la puedan arrendar y auto sustentarse, la municipalidad les pasa un espacio en donde el plan es que regularmente se haga publicidad para que usted busque la empresa que quieran invertir en poner la paleta publicitaria, explote la seguridad como podría explotar una cancha y es que el que explote la publicidad tiene que pagar sus derechos

municipales , ahora Concón recién tiene plan regulador y tiene lugares en donde se puede y recién estamos organizando eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esta cartera de negocio que hoy día tenemos en renta y que hoy día estamos mejorando a través de la ordenanza iría destinado solamente al tema de seguridad, porque todos esos espacios hoy día lo tenemos a la venta

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Hoy día no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hoy día con el nuevo plan regulador nosotros tenemos que regular el tema de la publicidad y decir que el plan regulador permite y en qué lugares, esas son las estrategias que debería de buscar en esta instancia, nosotros cobramos el derecho, pero las empresas cobran más derechos que serían para financiar la parte privada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que digo que toda esta cartera publicitaria en cuanto a paletas, ipol y camineros todo eso va a ir destinado a la parte de seguridad porque hoy día tenemos como 10 o 15 aceptados por obras con un permiso de obra menor y ya hay puntos en la comuna que ya se están ocupando, entre el Tottus y el Santa Isabel, ese es un ipol que hoy día está ocupado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que se están planteando hoy día es el modelo de financiamiento y como se va a resolver y cuantos puntos, eso es el tema de hoy día

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día estoy diciendo que nuestra cartera de negocios de lo que es la publicidad inmóvil serviría para financiar el tema del 20% de seguridad en la comuna

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Yo lo entiendo en su pregunta y dentro del proyecto lo que hemos conversado con Pablo estamos recomendando que Concón dentro de este proceso que están haciendo dentro del plan regulador y no son todos y es un proceso que va a escalar en el tiempo y que va a requerir pedir que una parte de ese circuito publicitario se usara para financiar el tema de seguridad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solamente lo podemos hacer por el circuito publicitario o puede ser otro tipo de ingresos

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Proseguridad en Lo Barnechea se financia con publicidad, se financia con donaciones privadas que sería otra parte y se financia con otro tipo de subvenciones, cada municipalidad tiene un tope anual del 6% de subvenciones y qué inventaron las comunas del sector oriente de la region metropolitana Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea hicieron una asociación de las comunidades del sector oriente que no les pega ese tope y estas municipalidades le mandan plata a esa organizacion y esta organización le pasa plata a las organizaciones funcionales, esos son los tres mecanismos que hoy en día Lo Banechea tiene activo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me queda claro que hoy a Lo Barnechea es a través de la cartera de publicidad, pero aquí en Concón tal vez podemos hacer lo mismo, pero por otra cartera de negocios

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estoy mirando su modelo y donde se me produce más dudas y a pesar que Lo Barnechea es un antecedente vivo y que ustedes me imagino lo han estudiado a cabalidad, pero Concón está haciendo otras formalidades publico privada , programa turístico , esta podrá ser una muy buena ideas y vamos conectándose con otras, pero lo más importante para mí es que jurídicamente el municipio no tenga problemas en cuanto a su presupuesto porque somos nosotros los que dictaminamos el presupuesto y hoy día sabemos que la Contraloría esta encima nuestro vigilando cada acción que nosotros hagamos y podamos ejercer como Concejal , saber que todo el lineamiento jurídico este ordenado y poderle dar a Concón una mejor capacidad de seguridad y siempre me ha hecho ruido que cuando queremos ciudad segura no significa que tengamos más rejas o que este más cerrados, la seguridad nuestra tiene que ir apuntando a tener ciudades más abiertas, ciudades más bonitas , ciudades más amigables con plazas más entretenidas para que la gente pueda mejorar su seguridad sino que su calidad de vida intrínsecamente mejoramos su seguridad sobre todo la sensación de seguridad y volvemos a tocar el tema una cosa es la seguridad de un pueblo y lo otro es la sensación que normalmente es más alta y que esperamos que estas medidas que hemos tomado que son las cámaras de televigilancia , el sistema de los wasap de los vecinos, el hecho que los vecinos se conozcan , porque sucede sobre todo las construcciones en altura los vecinos de al lado no se conocen y es importante poder ir remediando es tipo de cosas y contingencias que también ligadas al tema de seguridad , no solo cámaras y rejas sino que vida comunitaria , sería interesante saber que todo este plan que es muy bueno, también contempla el desarrollo comunitario de la ciudad

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Usted está muy adelantado en su mirada y hacia allá van todos los temas de seguridad hoy día, pero hoy día lo más básico es lo que estamos proponiendo para dos años y la idea que este gerente y esta organización pueda desarrollar proyectos en torno a mejoras urbanas, mejoras de iluminación, mejoras de estructuras viales, etc., 100% en línea y es parte de las funciones que tiene que tener y que se va a hacer cargo de la organización

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Vuelvo a decir el tema jurídico, para que no sea todo en el tema presupuestaria y no tengan problemas de legalidad

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- En cuanto a la publicidad la idea es crear nuevos puntos, entiendo yo para no quitarle recursos a la comuna, pero siempre entendiendo que esta inversión va en directo beneficio a la comuna en temas de seguridad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Permite financiar con aportes privados, como aporte al modelo

GONZALO ^{BOFILL} BOFFIN PRESIDENTE DE PIENSA

- Agradecerles que nos reciba y agradecerle al Alcalde y a Pablo el trabajo que se ha realizado durante todo este tiempo en la línea de presentar hoy día un proyecto de seguridad ciudadana ¿qué tiene que ver PienSA en esto? la verdad que somos una Fundación que cumple 5 años en noviembre y que nace de los sentimientos y de los afectos, nosotros no somos un partido político, no tenemos ambiciones tampoco de postularnos a cargos políticos, sino que somos 56 familias residentes en la región todas con 2, 3 o 4 generación , nos juntamos un grupo de ellos y nos dijimos porque no buscar retener a nuestros hijos o nietos en la región , porque nuestros hijos se tienen que ir a Santiago y dejar la región, porque no buscar mejorar la calidad de vida de la región y buscar mejores puestos de trabajos, generar proyectos de inversión , porque no agradecerle a nuestros padres y abuelos por haber sido bendecidos por haber vivido aquí , y nací en Quilpué y vivido todo la vida en la región, obviamente que tengo negocios en Santiago pero nunca he dejado de vivir en Viña, Valparaíso o Quilpué , estudie en el colegio Alemán de Quilpué, después en Valparaíso y he hecho toda mi vida en la zona y gracias a Dios al igual que la mayoría de mis hijos , en ese sentido encontramos un apoyo más sólidos de lo que nos imaginamos porque me decía que difícilmente iba a encontrar a 10 familias que estén de acuerdo con este objetivo y que esté dispuesto a financiar una Fundación que ayuda a mejorar las políticas públicas para mejorar la calidad de vida de la gente , al final para sorpresa de todos fueron 56 ,

- estamos a punto de cumplir 5 años en noviembre, trabajan 15 personas y los 4 pilares fundamentales son ; generar proyectos de inversión para mejorar la calidad de la vida de la gente, y en ese sentido nos hemos concentrado en conectividad y estamos trabajando ampliar el metro tren a La Calera , mejorar la ruta 68, mejorar la ruta 60 hasta Papudo y obviamente el tren rápido a Santiago que sentimos que es fundamental para mejorar la calidad de vida de la gente y hacer más atractivo nuestra región y generar más inversión en nuestra región
- Un segundo aspecto tiene que ver con la transparencia, tiene que ver con lo que le llamamos control democrático por eso que hacemos encuesta que evalúan a nuestras autoridades, encuestas de calidad de vida y buscamos transparentar el destino de los recursos públicos tanto del gobierno regional como el gobierno comunal, obviamente que si hay mejores autoridades van a ver mejores decisiones y con mejores decisiones obviamente que va a haber mejor calidad de vida
 - El tercer aspecto es el que tiene que ver con descentralización y no podemos seguir con un Santiago que nos ahoga que toma todas las decisiones por nosotros , necesitamos generar un espíritu más descentralizador que signifique más atribuciones y que signifique más recursos , estamos absolutamente desalineados con los países de la OSD , hacemos agregados para la OSD para muchos casos y en el sentido de la descentralización que nos desfavorece y que a veces se hacen los lesos y estamos buscando ser un país más descentralizado y con más recursos para apuntar a resolver los problemas de la gente
 - Por último defender los principios de una ciudad libre donde el ser humano tiene en forma independiente con su libertad un rol fundamental para ayudar a sus semejantes para crecer y desarrollarse y también a través de sus méritos poder crecer , en ese contexto nuestras encuestas que dicen, por lejos el tema de la seguridad ciudadana es el tema que afectado a todos los habitantes y es un tema que todos recomienda no hacer nada porque es muy difícil y nosotros somos una Fundación que no tiene intenciones políticas ni ambiciones de posición por lo tanto dijimos porque no podemos hacer además de hacer paiper, estudios , escribir columnas, defender principios, porque no podemos hacer cosas porque no podemos poner un pie más cerca de la gente y es por eso que nos hemos comprometido con proyectos más concretos y este proyecto si sentimos que va en directo ayuda a la gente porque eso que dijimos busquemos modelos y eso es lo que explicaba Alejandro , después dijimos busquemos

- una comuna y los encontramos a ustedes , tienen una excelente disposición y se ha trabajado largamente , depende de ustedes y nosotros queremos aportar el modelo , queremos aportar el compromiso y cuando hablo de empresa privada es que queremos sensibilizarlos, tenemos que decirle a las empresas de la zona que aquí hay un problema , el problema de seguridad es un problema de tu gente y que trabajan en tu empresa porque viven en tu comuna y una manera de acercarse a ellos y de acceder al beneficio y de ser realmente sustentable es poder comprometerse con el municipio , comprometerse con recursos y mejorar obviamente el tema de seguridad , atraer a las empresas y Carozzi está a pocos kilómetros de Concón y nosotros nos sentimos de la región aunque somos de Quilpué y somos una empresa que va a aportar porque sentimos que una gran cantidad de los 2000 personas que trabajan con nosotros viven aquí en la zona y si ayudamos a sensibilizar a las empresas y la comprometemos con este proyecto obviamente que estamos generando un círculo virtuoso y eso nos anima, aquí no hay negocios para Piensa, no tenemos ningún interés lo que queremos es financiar un modelo que sea atractivo para la municipalidad y por lo tanto como invitamos a la empresa la invitamos haciendo publicidad , pagando obviamente algunos sobre precios porque está el interés no solamente de un interés comerciales sino que haya un interés solidario por mejorar la calidad de la seguridad en la comuna , nosotros hemos hecho algo en eso , no porque sería una falta de respeto hacer algo sin saber si ustedes están de acuerdo, sin saber si este Concejo comparte este proyecto , si comparten este proyecto nosotros nos juntaríamos con las empresas de la zona para invitarlas a participar en esto y ayudar a la municipalidad para traer más recursos para el proyecto ,
- Es importante para nosotros, si es importante porque hoy día hay varias comunas que nos han dicho porque no en Quillota , porque no en Villa Alemana y la verdad que decidimos partir por Concón por varias razones y una de las razones por su situación económica que es diversa y eso es realmente importante demostrar que aquí los beneficios son para todos y es por eso que necesitamos una comuna que demuestre fielmente la realidad socio económica, si nos va bien aquí obviamente la vamos a replicar en otras comunas desde ya cuando comencemos en Concón si ustedes lo consideran así inmediatamente replicaríamos el proyecto en cualquier comuna que quiera , lo que pasa que en este caso nuestro compromiso de tiempo sería en Concón hasta que esto se consolide y se lo hemos dicho al resto de las comunas que una vez que esto se consolide y que tenga vuelo

propio nosotros como Fundación podemos ir a apoyar a alguna otra comuna específica y que en este caso pensamos que tenemos que hacer con alguna comuna del interior

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Este modelo ¿cuánto lleva en lo Barnechea?

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- 8 años

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En cuanto al porcentaje de victimización ¿van bajando?

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- A diferencia de nosotros Lo Barnechea no se fijó objetivos cuantitativos, ellos se dedicaron bajar las tasas de victimización y las tasas de inseguridad, pero no cuanto, pero si han logrado bajar la tasa de inseguridad y la tasa de victimización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En numero

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- En la última encuesta de Lo Barnechea no tengo los números, pero las mediciones de la DENUS desde que se implementó el modelo que se hace cada dos años ha ido bajando establemente la tasa de inseguridad y de victimización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solamente sería viable si esto se hace con la parte publicitaria

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- La parte publicitaria es lo que estamos proponiendo para financiar el proyecto, pero si esta la voluntad y nos ponemos de acuerdo para trabajar en forma coordinada podríamos buscar alguna otra alternativa

GONZALO DOFFIN PRESIDENTE FUNDACIÓN PIENSA

- un argumento que tú lo vas a entender por lo que tu estudiaste, nosotros sentimos que es fundamental que la comunidad se entere y que la municipalidad y el Concejo esta comprometidos y que hay empresas que están comprometidas con la seguridad , el tema publicitario es fundamental porque se va a compartir la imagen de la compañía y su comunicación pero se va a compartir con el mensaje porque es fundamental a través de esa publicidad y de esos ipol se va a estar comunicando la campaña anti delincuencia , aquí la idea es que a través de toda las comunas ya sea a través de wasap , a través de radios, visualmente nosotros consideramos que es importante que la gente sientan que están preocupados y el delincuente también sepa que están haciendo cosas y que aquí le va a costar, por lo tanto también hemos aprendido que parte de las insensibilidades son las cosas que hay que corregir , limpiar , pintar , ordenar, no hay mejoras en la percepción de seguridad en la medida que se mantengan los grafitis y es todo un paquete y un conjunto de conciencias y la confianza de la gente que sienta que como el municipio está trabajando, porque nosotros solo venimos a complementar y además que hay recursos porque hay empresas que están ayudando a complementar que este proyecto es redondo y es la estructura que le queremos dar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me encanta el proyecto y creo que es muy necesario para la comuna y hemos tratado de mejorar y partiendo del punto de la seguridad me parece genial , solamente estaba viendo el tema del financiamiento por la parte nuestra y ustedes acá traen un modelo de negocio con el cual estoy de acuerdo y solo estoy preguntando si existe variables y no solo sea la parte publicitaria la que se maneje, sino que a lo mejor hay alguna otra alternativa , entiendo y que estoy muy agradecido que seamos una comuna

piloto y genial que seamos los pioneros y que comencemos desde aquí así que esto llega a buen puerto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entendiendo el modelo que se va a proponer para esta comuna y entendiendo las similitudes que tenemos con la comuna de Lo Barnechea nosotros legalmente podemos optar, porque aquí es importante el tema de la seguridad pero también es importante el tema de los recursos y hay un 20% que podíamos obtener por inversión publicitaria y el otro 80% salen de recursos propios, municipales después tenemos que ver que esos recursos municipales legalmente por subvención porque dice ahí que estas subvención es notoriamente más alta que cualquier subvención que nosotros hayamos dado aquí en Concón, habla de que en el 2019 una subvención del orden de los \$ 79.000.000 y eso legalmente estaría aprobado porque uno podría usar hasta el 6% del presupuesto total municipal, ~~podríamos~~ ^{podríamos} pensar que esto podría ser la forma legal para poder tirar y teniendo un buen plan de promoción de seguridad que sea efectivo y dado que hay una muestra clara y viva de que existe y que se ha bajado la sensación de inseguridad, toda la gente que vive en Lo Barnechea anda tranquila

ALEJANDRO PALACIOS FUNDACIÓN PIENSA

- Solamente compartir lo que nos compartió Lo Barnechea con el tema de las subvenciones, las subvenciones municipales siempre han existido pero últimamente se han ocupado más porque han llegado muchos proyectos que llega a la municipalidad y la municipalidad no está segura de la gestión que esta detrás de esos proyectos y no da la subvenciones, este proyecto tiene su base en la gestión y es un proyecto que da confianza para efectos de la subvención y solo para el efecto de la subvención si Concón termina el año con un presupuesto de \$ 15.000.000.000 el 5% serian \$ 750.000.000 y seria como el 7 u 8 % del tal de la subvenciones que ustedes podrían dar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- es importante que ustedes como Fundación están proponiendo un modelo en donde van a estar como mediadores, comprometiéndose a entregar datos e información, pero es importante agregar que ustedes como Fundación solamente vienen a rescatar el bien común de la región

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La gestión de las empresas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero es bueno recalcarlo

GONZALO DOFFIN PRESIDENTE FUNDACION PIENSA

- Y nosotros tampoco vamos a dejar de participar porque estamos ayudando a la implementación y ofreciendo nuestros recursos para implementar y nuestro esfuerzo para ayudar a juntar a las empresas privadas para que pongan los recursos y esa es la idea, por eso que es importante que nos vayamos con la idea de que si están de acuerdo con el modelo, porque si está de acuerdo nosotros podemos trabajar las próximas dos semanas, trabajar con las empresas y contarles de vuelta de vacaciones o los primeros días de octubre cuantas son las empresas que están dispuestos a colaborar en esto porque tienen que estar las dos puntas y los más importantes son ustedes dando la venia y después nosotros trabajamos para ver si el sector privado está dispuesto a situarse a eso porque, eso yo tampoco lo puedo garantizar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo los he escuchado atentamente y la seguridad es un tema muy sensible importante y también un buen negocio no veo cual es la intención de ustedes de porque eligieron Concón como la comuna para empezar y no quisieron Quillota y Villa Alemana, Concón es una comuna pujante que cada año va teniendo más ingresos y por lo que ustedes dicen acá y proponen dentro de su propuesta que un 80% tiene que ser dineros fiscales y un 20% con empresas particulares pero yo veo que el 100% viene siendo municipal igual, porque el municipio estaría cediendo lugares que tiene

ingresos municipales, porque el municipio cede espacios público para instalar publicidad y esos son ingresos que llegan al municipio por lo tanto yo quiero ver los ingresos porque acá ustedes nombren gerente y los gerentes no van a trabajar por nada y solo porque quieren Concón , lo que quiero dejar claro que los lugares en donde esta instalados la publicidad son ilegales porque son autorizados por la autoridad de la comuna, el señor Alcalde , porque la cede a través de permisos precarios o permiso de un bien nacional de uso público y pagan los permisos y por lo tanto acá no hay nada ilegal en cuanto a publicidad en la comuna

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Toda esta inversión que se haga privada o municipal viene a beneficiar al 100% de la comuna

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero no la separe en 80 o 20 porque es 100% municipal

GONZALO DOFFIN PRESIDENTE FUNDACIÓN PIENSA

- Es difícil pesar que hay gente trabajando ad honores pensando en el resto y le encuentro toda la razón porque estamos viviendo en un país en donde solo hay intereses, pero curiosamente estos no porque somos una Fundación que solo trabaja por el resto, porque al final nosotros estamos en una etapa de la vida y la gran mayoría de nosotros es que gracias a Dios hemos tenido una vida larga en esta comuna y hemos entendido que juntándonos y haciendo un gran esfuerzo podemos contratar gente joven, toda la gente de Piensa tiene entre 28 y 35 años y que realmente pueden desarrollar ese espíritu y sensibilidad por temas públicos y la comunidad así que la verdad yo sé que para usted puede ser difícil entenderlo pero es así, modelo de negocio ninguno, yo no tenga nada que ver con seguridad no tengo que ver con ninguna empresa de seguridad , aquí no hay nada donde por medio de alguna empresa o de alguien vinculado con Piensa aquí cuando buscamos una comuna buscamos aportar un modelo, trabajar en un modelo , el trabajo que ha hecho Alejandro con muchas horas de dedicación es fundamentalmente encontrar un modelo que facilite a la municipalidad mejorar los aspectos de seguridad y eso es lo único , eso no

significa que nosotros digamos que queremos hacer una asociación con ustedes y aquí ponemos plata, porque no tenemos por qué poner plata nosotros, nosotros estamos ayudando con el desarrollo del modelo y a su vez como solos de la zona vamos a ayudar a empresarios y a empresas del lugar para que obviamente pongan los recursos para eso , hemos pretendido transparentar un modelo que tiene una serie de ventajas que ya tiene una experiencia adquirida , que tiene buenos resultados y es colaborar con la comuna y usted me dice no me gusta y lo podemos hacer igual nosotros, lo pueden hacer mejor, los felicito y me alegro que así sea y nosotros iremos con nuestra propuesta a otra comuna porque al final de cuenta por qué Concón es por el Alcalde , porque el Alcalde es independiente porque a mí no me interesa y a nadie del comité le interesa tener una alianza con un partido político o una tendencia , el Alcalde es independiente y lo conozco de hace muchos años y es el compromiso que tiene con la comuna y es por eso que dijimos que nosotros no somos partidista, el partido es la región , partimos por una consulta que represente en forma independiente a la ciudadanía y ese fue la primera motivación del contacto y cuando hablamos con el Alcalde, después hablamos con Pablo y nos dimos cuenta el compromiso que tenía Pablo con el tema, dijimos que había un lugar en donde había que revertir y podemos aportar pero si no se valora el aporte no hay problema, ha sido un gusto conocerlo y nos vamos a otra comuna , porque aquí no hay un negocio ni ningún otro interés que es ocuparse de un interés que le preocupa a los habitantes de la zona , nada más que eso , es raro pero así es .

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que ha sido muy intenso y largo en relación a los temas que normalmente traemos a la tabla y le hemos dado el espacio necesario para todas las consultas y hay que señalar que hoy día no estamos votando y por eso no viene el pronunciamiento pero era importante que la Fundación Piensa a través de este convenio que se ha desarrollado pudiera explicar públicamente , porque estos Concejo s se publica y todo lo que se habla aquí en el día de mañana la gente puede saber que se estaba planteando y en ese aspecto quiero valorar primero que se piense en la comuna más allá de que yo sea un Alcalde independiente, simplemente porque aquí ha habido una señal concreta de esforzar nuestros recursos hacia la seguridad y eso lo hemos demostrado comprando con nuestros recursos propios las

cámaras y otros municipios las postulan y las van a buscar a otros lados y nosotros hemos dejado de hacer muchas otras cosas colocando el énfasis en el tema de la seguridad y eso es de alguna manera cuando Alejandro ha planteado que hay voluntad para ver el tema de seguridad , para buscar e innovar y claramente ese es el propósito más allá de mi independencia , el modelo que nosotros como comuna hemos direccionado está en lo que la comunidad pide , el tema de poner los ojos y el esfuerzo en la seguridad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Que no se confunda porque yo estoy de acuerdo y la duda que tengo es que los recursos nuestros de publicidad serian buenos dirigirlos ahí o hacerlo de otra forma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahora lo que nosotros entendemos como tarea es afinar, revisar y ver cuál es este modelo técnicamente y jurídicamente cual es el procedimiento , cual es la organización que se adjunta este tipo de administración y ver si vamos a tener los recursos para pensar que cuando el Concejo Municipal aprueba el presupuesto tenga la claridad de lo que se va a votar y este es el proceso necesario porque hasta ahora solo habíamos conversado internamente en un trabajo que lleva bastante tiempo pero cuando le manifieste a usted y a la Fundación que era necesario que el Concejo Municipal y la comunidad supiera en que se está trabajando y que ha significado ese convenio que no es solo el papel sino que un trabajo que se ha realizado durante un buen tiempo y además de manifestar que nosotros hemos mantenido en el ámbito de la gestión la seguridad como primera opción y en ese sentido creemos que estamos en un buen pie para transformarnos en un modelo y en los técnico, en el detalle tenemos que afinarlo y dedicarnos a simplificar esta opción y traerlo al Concejo con los formatos , esta es una presentación y no estamos votando el financiamiento, no quiero meterme en eso hoy día sino que el propósito Concejal era que la Fundación que ha puesto los ojos en la comuna sepa que hay interés y que la comunidad también está informada de esto, el resultado se verá después en la votación cuando se traiga una propuesta definitiva ya concreta con el afinamiento de los lugares , como va hacer juicamente esa organización , si es una organización funcional, si es una

- organización o corporación , eso se tiene que definir y poder generar esta posibilidad
- Creo que debemos considerar esta propuesta, analizarla y si es necesario seguir trabajado en comisiones hasta que podamos tener una propuesta definitiva y así bien afinada la opinión puede ser resuelta más objetivamente, podemos estar a favor o en contra pero que no quede nada en el aire y que este bien desarrollada
 - Agradeciendo su participación

GONZALO DOFFIN PRESIDENTE FUNDACIÓN PIENSA

- Agradecerle su tiempo y han sido generoso con la cantidad de minutos que nos han entregado, nosotros compartimos el proyecto y llegamos hasta acá y ustedes decidirán, cuando decidan nos avisan y nosotros activamos nuestro trabajo con las empresas y nuestro compromiso de ayudarlos en la implementación y eso es así, desearles lo mejor en cualquier decisión que tomen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO NOVENA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Comisión de finanzas, se hizo el 12 de septiembre a las 12.30 horas el tema fue la 9° modificación presupuestaria asistió Soledad Rubio Directora de Secplac, Concejal Adriana Marinetti , María José Aguirre quien preside , se incorpora \$ 7.517.000 para el programa de esterilización sanitaria de animales de compañía que financiara la contratación del médico veterinario para el mismo programa se incorporan \$ 96.000.000 por concepto de fondo común municipal, se disminuyen \$ 50.000.000 considerando el costo efectivo de los servicios de aseo , mantenciones de jardines y alumbrado público , se adicionan \$ 90.000.000 a servicios básicos por el aumento de gasto del alumbrado público debido al aumento del tendido eléctrico , su tarifa y el IPC se adicionan \$ 36.000.000 para la contratación del inspector técnico de obras para la construcción del centro cultural de

Concón y se incorporan \$ 20.000.000 por pago de compensación y aprovisiona de recursos por eventuales demandas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Revisada por la comisión de acuerdo con el Ord. No 48 y a lo revisado por la comisión llevamos a votación la novena modificación presupuestaria municipal, por la aprobación en votación **ACUERDO No 266**
- **SE** Había puesto este punto en la tabla especialmente para otorgar la subvención a la Cruz Rojas, pero no estaba rendida y además que hay varias fuera de plazo y que lo que hemos hecho siempre que se está revisando cada una de ellas y la traeríamos la próxima semana para cerrar ya el proceso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hay una subvención del grupo Majestic y ellas están presionada por el viajes ¿esa está en tabla?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esas deben estar dentro de las fuera de plazo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ellas están desesperadas porque se van de viaje a Miami y necesitan la plata para comprar los pasajes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me dicen que son las deportivas
- Lo retiramos como punto 6 de tabla señores Concejales, por la aprobación en votación **ACUERDO No**
- **PRONUNCIAMIENTO SUSPCRICION DE CONTRATO DE ADQUISICION DE CAMIONETA DE SEGURIDAD PUBLICA SEGÚN EL ARTICULO 65 LETRA J)** hay que encontrar que estos recursos entre otras instancias había previsto el cambio del móvil No 1 de la Alcaldía y he tomado la decisión de no hacer ese cambio, sino que

comprar una camioneta para seguridad ciudadana pensando que tenemos que tener vehículos en resguardo y esta sería la tercera camioneta

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No recuerdo bien, pero las dos anteriores fueron compradas con presupuesto municipal o regional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Presupuesto regional

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque no se optó por circular 33 u otro método

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Anunciaron hace bastante tiempo atrás que para este año no hay circular 33

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero hay otros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para vehículos no, solo es la circular 33

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- por eso que se opta por presupuesto municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y el presupuesto esta

DIRECTORA DE SECPLAC

- El monto del marco presupuestaria para esta camioneta es de \$ 28.000.000, equipada y los requerimientos técnicos son igual a los que tenemos hoy en seguridad pública, se licitó de hecho porque si tratábamos de comprarla en convenio marco la camioneta no venía equipada, viene con la gráfica, viene con las balizas, es automática, la radio de comunicación y estoy con el director de seguridad pública porque fue el que participó en la elaboración de las bases técnicas

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Las especificaciones son las mismas con que se adquieren los vehículos del gobierno regional y en los últimos eventos se ha demostrado que nos ha servido las características de 4 x 4 sobre todo por lo topografía de Concón que tiene sectores altos y en más de una ocasión se ha tenido que ir a prestar apoyo, en función de eso lo que se hizo fue licitar las mismas características que tienen los vehículos hoy día, son 4x4, tiene equipo de sonido, balizas, megáfono, equipo de radio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el convenio marco suele ser más alto que cuando hay una licitación porque hay competencia, las que hay ahora son Nissan

DIRECTOR DE SECPLAC

- Pero como es una licitación pública no podemos dirigir con una marca específica, se ponen las especificaciones y ahí las empresas postulan y ahí llegan distintas ofertas, pero nosotros postulamos con las mismas características que hoy tenemos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que he aprendido en este tiempo como Concejal es que todas las personas que pueden manejar un vehículo tiene que estar registrada por la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que ser de planta y contrata

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entonces hoy día cuántas personas hay que manejan vehículos

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Hoy día en seguridad son 5 los que manejamos y me incluyo yo que tenemos las pólizas para manejar, dentro de esos 5 son dos de las dependencias de seguridad que son inspectores y patrulleros que son Álvaro y Carlos y otros 2 que son Cristian y Alex que son contratas de operaciones y trabajan unas horas con nosotros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y que van a manejar la camioneta

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Ahora en el ejercicio de manejar tenemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Podrían salir las tres camionetas se requiere

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Tenemos 5 personas que pueden salir al mismo tiempo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿a cualquier hora?

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Si, claro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día no hay necesidad de contratar una persona mas .

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es necesario para ir produciendo la rotación y los descansos, hoy día no lo tenemos dentro de la carpeta porque no está dentro de la planta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- SI hacemos lo mismo en la parte de salud podríamos postular a ambulancias y contratar en esta misma forma personas para que nos puedan manejar estos vehículos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En salud se tiene que contratar para ambulancias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantas personas tenemos en salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El personal necesario para las ambulancias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La otra ves no contratamos porque se prefirió un tipo de maquina en vez de otra porque no teníamos choferes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la planta, pero en salud tienen la cantidad de choferes que son necesarios para el tema de la ambulancia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- hoy día hay que hacer una contratación más, ya sea de planta o contrata para que de aquí a 3 meses comience a quedar de punto fijo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros estamos evaluando el tema de la planta por eso que no quiero adelantar nada todavía, pero por ahora estas tres máquinas pueden salir con los choferes que tenemos

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Con esta logística podemos tener estas tres camionetas en la calle más el vehículo de emergencia si hubiera más personas será ideal, pero eso es lo que podemos hacer hoy día

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A cualquier hora

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Pero hoy día el patrullaje es de 8 a 11 y el que se va queda de llamada, cuando hubo el incendio en la panadería San Sebastián estábamos a las 3 de la mañana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, que nos permite si sucede algo con algunas de las camionetas tenemos una de resguardo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entiendo perfectamente, pero encuentro genial que venga otra camioneta, pero de aquí en adelante pasar un poco más allá de las 11 de la noche

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- No quiero meterme en ese tema porque es una discusión que tenemos que hacer de acuerdo con la planta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es como sugerencia porque la verdad si van a estar los vehículos detenidos, es necesario ir patrullando de noche

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo tenemos que conversar después con el tema de la planta

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- 24/7 patrullaje preventivo requiere de presupuesto aprobado por nosotros así que a futuro dependerá de nosotros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- quisiera preguntar qué día se mandó la ficha por e-mail porque yo no la tengo

SECRETARIA MUNICIPAL

- El lunes

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- En la ficha del contrato salen las especificaciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- para que no se arme un problema quiero especificar que estoy copiada en el e-mail que lo vi, pero puede ser por un tema tecnológico no está en mi correo, ahí no tiene responsabilidad la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO No 268**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero solicitar nuevamente que Secplac que esta ficha llegue adjunta al contrato porque ha pasado en 2 o 3 ocasiones y que fue un acuerdo que se tomó como jurídico y control para que quedara claro todo y evitar este tema porque para mí es muy importante esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se solicito que se pudiera en punto de tabla el informe de las áreas verdes
- Pedimos la ampliación de la 30 minutos, por la aprobación en votación **ACUERDO No 269**

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- EN primer lugar, quería solicitarles que nos hicieran las consultas una vez que terminemos la exposición por razones de tiempo
- Lo primer que quiero manifestarles a ustedes que la actual empresa de áreas verdes Planta Chile SA. No ha cumplido el año en la comuna, para la fiscalización de esta empresa el municipio tiene un profesional que es Gustavo Martínez Moreno Ingeniero Agrícola que tiene la misión de fiscalizar esta empresa, debo contarles que a la fecha la empresa tiene 3 multas aplicadas en estos meses que tiene la empresa en la comuna y la primera es de 53 UTM; la segunda de 10 UTM y la ultima de 5 UTM

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Podría decirnos los motivos de la multa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si, en principio las 53 UTM se debió a la falta de implementación de los trabajadores , por la demora en la llegada de los camiones y la boleta de garantía estaba atrasada , informe de herramientas y la calidad de los servicios , posteriormente se le aplicó una multa de 10 UTM por el tema de no haber implementado a tiempo de acuerdo a las bases las 6 áreas verdes

- que debían de mejorarlas, esta gente lo hizo igual pero no a tiempo y la última fue por incumplimiento en la instalación de flores
- Debo decirles que esta unidad técnica conjunto con el fiscalizador tiene la obligación de hacer cumplir lo establecido en las bases y muchas veces nosotros quisiéramos aplicar más multas, pero las bases así lo establecen, pero por otra parte debo decir que las bases también explican que a la empresa tienen que notificarlas y también las bases dicen que se les tiene que dar un tiempo para que implementen lo que falta y todo eso con las especificaciones técnicas de esta propuesta
 - Por otro lado, quiero dejar establecido que frente al tema de la reparación de los juegos infantiles la empresa fue notificada a través del libro manifold, que es donde tenemos la comunicación directa y los plazos que ellos tienen para entregar cumplida esta misión es el 15 de septiembre, es decir están dentro de los plazos y hoy día hicimos una revisión y de todos los juegos que estaban comprometidos quedan solo 3 para reparar y creo que el sábado van a estar implementados
 - Con respecto a la reposición de flores deben hacerlo dos veces al año y las bases establecen también que la reposición al inicio de cada estación deben tenerlas e implementadas, la multa que se les pasó fue porque fueron notificados dos veces que la cantidad de especies flores no cumplían con lo que decían las bases y obedece al periodo de invierno y el segundo periodo que es primavera ellos lo cumplen la próxima semana y tiene ese tiempo para tener implementarlo, cosas que Don Gustavo va a fiscalizar oportunamente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo sé que ha habido varios problema con la empresa y me preocupa el tema con la poda que efectuaron en la comuna al parecer lo que se ha dicho que no fue muy buen la poda y el otro día me llamaron vecinos del frete del Cesfam y en esa calle se ve dos árboles que podaron por abajo y los dejaron hacia arriba, las ramas estas entremedio de los postes de alumbrado público y que me parece complicado, antes los podaban enteros y crecían parejitos y más arriba hay 2 o 3 árboles que no tocaron y que están sobre los cables y sobre eso quiero que le pusiéramos un poco de vista del fiscalizador porque al parecer no han hecho un buen trabajo con las podas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Eso tiene explicación, lo primero que hay que decir que las bases establece que de 12,000 especies arbóreas que hay en la comuna y que deben ser las la poda es para 4.200 especies así que año a año se van cambiando y por otra parte hay que decir que el supervisor de la Plantas Chile es un ingeniero agrónomo y tenemos un profesional agrícola que hicieron un diagnostico técnico del tema de la arborización de la comuna y en enero cuando se hizo la planificación de la poda el supervisor en conjunto con Gustavo y el director me plantearon que este año la poda iba a ser diferente y técnica este tema lo maneja Gustavo

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Soy Gustavo Martínez soy Ingeniero Agrícola y con respecto a la poda lo que se hacía años anteriores era lo que se llama chapodar el árbol o mocharlo y eso dejaría muy abierto en el árbol y aun así cuando usted chapoda o mocha el árbol la tasa de reproducción de bacterias es de 20 minutos así que es imposible que haciendo heridas tan grande a un árbol no le cause daño, y usted analiza la cantidad de álamos que hay en la comuna sobre todo en el Concón histórico la mayoría de todos los álamos están enfermos, en ese sentido se está trabajando una poda de revigorización de los árboles y el sistema radicular de los árboles que esta lo que sucede abajo con los arboles porque un álamo entra en resección invernal y se le caen las hoja si usted lo poda drásticamente y después ese árbol necesita sacar una ramilla para posesionar bien un hoja y que esa hoja termine absorbiendo las calorías del sol transformándola en ATP y finalmente savia, ese trabajo le cuesta a la plata, por así llamarlo ATP llega a la raíz y finalmente la raíz es la que se ve desprotegida y las plantas y árboles quedan expuestos a muchos patógenos el que se ve mucho en la comuna es la Fumagina que es moho gris que le sale a las plantas y tanto no perjudica a las plantas pero si impide que la fotosíntesis se haga en forma óptima y ese es el tema
- Lo que sí que en el próximo año lo que se tiene que trabajar en la poda es la selección de ramas para seguir revigorizando el árbol tampoco es que se vaya a dejar chascón, también se trabajó en abrirle paso al cableado eléctrico que es todo un tema la línea de mediana y baja tensión que se riñen con los árboles, eso sí es un tema que se ha estado trabajando y se ha estado viendo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Quiero complementar, por otro lado las mismas bases establecen que esta empresas deben tener durante todo el año 8 personas para ir viendo, este año hemos cortado muchos árboles secos y también a la semana deben llegar 1 por día de un problema arbóreo que hay que atenderlos de inmediato y el tema de algunos árboles que están complicados con el tema aéreo y las líneas de Chilquinta se van viendo en este periodo y también las que son peligrosas se lo pedimos a la empresa de Chilquinta

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Respeto a las podas que se hacen por los cables, en lo personal prefiero hacer que la haga la empresa de áreas verdes y no tanto a Chilquinta ya que ellos tienen la obligación de despegar las líneas y eso es lo que dice la ley pero Chilquinta corta el árbol y lo deja estéticamente mutilado y no se ve bien y no cumple la función de un árbol que es dar oxígeno, dar sombra, y ser un elemento ornamental dentro de la comuna que también con estas podas tan drásticas se perdió el sentido de esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero Chilquinta cumple, da la mismo como queda el árbol

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- No le puedo pedir que lo haga estéticamente, solo cumple la función

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo quería hacer unas preguntas, aquí dice 53 UTM al comienzo de cuando ellos ingresaron porque se retrasaron por varias cosas ¿a cuánto tiempo se revisó?, al 3º, 5º o al 1º mes, ellos llegan y se da el plazo y tienen que cumplir y ellos no cumplieron, tuvimos que multarlos porque no cumplieron, cuanto tiempo paso para volver atrás y ponerle la multa, en cuanto a la multa de 5 fue por no poner flores en las plazas, tenían 5 metros cuadrados para poner flores y pusieron 1 metro cuadrado y hoy día

recién están poniendo flores, estas flores son temporada invierno o temporada primavera y hay espacios físicos que no están ocupados, cuantas plazas tenemos que debemos cambiar las plantas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que debe ser un tercio de todas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y son 5 UTM

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Respecto a la primera consulta que usted hacer es respecto de las 50 UTM yo le comentaba que nosotros tenemos que actuar en función de lo que dicen las bases y basado en eso esas 50 UTM se aplicaron en diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este caso es el que se adjudicó y al otro día debería empezar a trabajar

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Había un tema de criterio también y las bases establecían que había un periodo de implementación y que al parecer eran 45 días para los camiones y se cumplieron los plazos, pero no como la gente quiere porque la gente de afuera lo quiere inmediatamente y eso se hizo de acuerdo con las bases, pero las multas se pusieron por 6 o 7 cosas que no se estaban cumpliendo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quien hace las bases

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hay una comisión que trabaja que es el director de control, nosotros como unidad técnica la parte técnica y la Secplac es la responsable de hacer la

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

licitación y en la que participo el director de jurídico, control, la Secplac la secretaria municipal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se podría revisar la ordenanza de eso

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No hay ordenanza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ustedes no tienen atribuciones para revisar el tema de las bases

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que existe es el comité de evaluación y a nivel técnico es de tránsito y la licitación la hace la Secplac

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Y se envían a todos para que hagan sus aportes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Importante las bases no las hace control ni la comisión, las bases las elabora por ley Secplac la administrativa y la técnica la unidad de donde proviene y en este caso la comisión se encuentra para evaluar las propuestas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que hace Secplac nosotros no podemos tener acceso a eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son públicas, pero no para confeccionarlas porque no corresponde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Lo segundo que usted ha planteado es que la empresa ha hecho el recambio de flores lo que pasa es que no ha dado cumplimiento a la cantidad por metro cuadrado y para eso en época de invierno Gustavo diariamente sale a terreno no alcanza a ver todas las plazas, pero constantemente está evaluando y para eso hay fotos y en el mismo manifold se deja la constancia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- 5 UTM por todas las plazas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Las bases dicen que no es por metros ni por plaza, por eso que digo que hay que actuar en función a lo que dicen las bases

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que voy al tema de las bases porque como están estipuladas las bases para mejorarlas, porque si tenemos todas las plazas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- le acabado de decir que no le corresponde

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Le entiendo, pero es para mejorarla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no insista con lo mismo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es para mejorarlas, a lo mejor el área que le corresponda y no nosotros porque es imposible que tengamos cientos de metros en las cuales no se han puesto todas las plantas y estamos solo cobrando 5 UTM, no sé si esas 5 UTM son por metros cuadrado o es por el total

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Le voy a poner un solo ejemplo, en enero de este año el supervisor de la empresa nos planteó el tema de la rotonda y ustedes saben que en marzo debieran de haber comenzado los trabajos y nosotros le autorizamos a cambiar con otro tipo de especie

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Se cambió con agapanto y rosales, por ejemplo, los agapanto van a una profundidad de 9 agapanto por metros cuadrado y si saca la cuenta un agapanto vale \$ 2.500 por 9 seria \$ 22.500 versus 25 plantas que cuestan \$ 250 son \$ 6.250 no es un tema económico,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero no lo dice las bases

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Las bases dice que la unidad técnica puede autorizar modificaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En algún momento se planteó que la rotonda iba a partir después del verano, después dijeron después del 18 y ahora en octubre

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Acá el director dice que quisiera aplicar más multas pero las bases así lo establecen y tengo entendido que usted participa en las bases de las áreas verdes y si usted quisiera aplicar más multas y la empresa no está cumpliendo, la empresa que sea, usted pudiera estipular dentro de las bases

que se cobren más multas y vuelvo a lo que dice el Concejal Moya en cuanto a la falta de plantas por metros cuadrados , y creo que 5 UTM que son \$235.000yo creo que entre mantener 1, 3 o no sé cuántas plazas en buen estado a lo mejor a la empresa le sale más rentable pagara los dos cientos y tantos mil pesos y las plazas que sigan así en el estado que están no considero que sea justo que se le cobren 5 UTM al incumplimiento de una empresa que desde el principio partido haciendo cosas que no corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo y entiendo lo que dice el Concejo, en realidad eso sucede si uno estuviera pensando que nos están haciendo trampa a cada rato, se supone que uno actúa de buena fe y no creo yo que sea así tan concreto en término que me voy a ahorra esto a que me pasen multas o que cuando van nuevas licitaciones están empresa que tiene muchas multas les complica, aunque sean bajas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Lo que voy yo y eso es lo que dice usted, pero resulta que yo recorrí varias plazas tipo A y en todas no cumplía la empresa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Lo que pasa es que nosotros en el libro manifold le pedimos a ellos que en la etapa de invierno ellos tenían que recambiar y en eso no cumplieron y solo en las plazas A, son 7 las plazas tipo A y las bases indica que se puede cobrar de 5 a 10 UTM como en esta materia es primera vez que fallan les aplicamos 5 UTM , pero eso no significa que no tiene que ponerlas y les traigo aquí las fotos de las plazas que usted indica en donde ya están cumpliendo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y esas fotos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Son de hoy día

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ahí no hay 25 por metros cuadrados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si es que hay que contarlas, las contamos porque es nuestro trabajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ordenémonos

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Poner 25 plantas de estas en un metro cuadrado es matar a las plantas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Se exige por base

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Además, el rango de la multa de 5 a 10 UTM alcanza para cubrir 30 a 40 metros cuadrados

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- O estamos viendo ese tema y lo que mí me interesa es que estén las plantas que corresponden por base, independiente de la multa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Las bases establece que ahora a inicio de la primavera ellos deben cumplir con esto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Me gustaría si esa misma foto me la pudieran facilitar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo insisto que a lo mejor dentro de todas sus facultades y hacen lo que corresponde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Son miles de cosas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo creo que deberíamos sentarnos nuevamente y ver el tema de las bases , al menos y si no me hacen 7 plazas y yo les pongo a lo menos 5 UTM de multas aquello van hacer igual pero para la otra temporada y la anterior ya paso y para adentro, ahora viene la nueva temporada y quizás cuanto tiempo estuvieron con la otra y nosotros nos dimos cuenta solo una vez y aplicamos solo una multa, porque si esta debilidad la hubiéramos visto hace un par de meses atrás estaríamos cobrando pero lo que pasa es que al parecer la vimos ahora y recién pusimos una multa , yo lo veo distinto y no hacen 7 plazas y pagas \$ 250.000 de multa a lo mejor nosotros como municipalidad a lo mejor tenemos que mejorar las bases

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Yo entiendo su punto de vista, no es que a la empresa a parte de las multas no las coloca, las tiene que colocar igual y esta segunda etapa tienen plazo hasta el 21 de septiembre

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- el tema de los juegos infantiles que dice hasta el 15 de septiembre, la reparación es de principio del contrato

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- El tema de los juegos infantiles en todo este periodo se han hecho reparaciones lo que sucede que ahora que ellos tienen un plazo hasta el sábado para entregarnos todos los juegos reparados

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero ese plazo esta dado desde que se hizo cargo la empresa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No, a finales de agosto se les entrego todo el listado y una planificación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y NO estaba considerado en las bases eso

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si, la reparacion de los juegos infantiles, pero no con fecha

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y que reparaciones podemos tener o que ha hecho hasta el día de hoy porque en la plaza los Troncos generalmente es un peligro publico

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES
(Habla sin micrófono)

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero la feria no tiene nada que ver con los juegos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la plaza nueva que hay que remodelar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quiero pedirle por favor el retiro de todos los juegos de esas plaza y si lo puede hacer operaciones, porque los resfalines solo les queda la escala y puede subir un niño y caer, los otros esta con clavos hacia arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- don Hugo tome nota por favor

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Se entrego un listado de plazas que tenían que reparar, los Cisnes, Plaza Junji, Jardín Oriente, la calle Centinela

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Se había mandado a reparar antes y dura poco en el lugar, plaza las Tres Marías, Plazoleta Los Volcanes, plaza las Sirenas se mandó a reparar la pérgola

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para dejar claro al Concejo, se arregló esa plaza en donde los juegos están en peligro

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- Tiene que estar listo de aquí la 15

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo quiero recoger lo que dice el Concejal porque una cosa es que tengamos plaza otra que este en un peligro porque de aquí al 15 se puede accidentar un niño

GUSTAVO MARTINEZ PROFESIONAL TRANSITO

- SE puso la banda de peligro alrededor del juego y se sacó la madera lo que no se si ese resfalin está operativo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Véanlo y mañana me informan y si hay que sacarlo que lo saquen, después tendrán los plazos para repararlos, pero no puede quedar en condición de peligro

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero decir que este tema de Plantas Chile como empresa de servicio concesionada es muy importante la fiscalización pero también es muy importante que hay profesionales involucrados en el trabajo y a los profesionales hay que dejarlos hacer su pega , por ejemplo que la gente observa que la poda es de una manera y aquí el fiscalizador Gustavo da un explicación super clara y precisa de la cantidad , hay mucha información que no está y que siempre se piensa que se actúa de mala fe y que quiero llamar que pensemos que la actuación de una empresa puede ser de buena fe y quiere hacer algo, se puede equivocar y se le cobran las multas, se le hará el llamado se le fiscalizara todo lo que la ley otorga que se debe hacer , tanto de un lado como para otro pero como profesional también creo que debemos considerar que el trabajo de los profesionales debemos tener confianza en que los profesionales también deben estar haciendo su pega y tu como profesionales en el área agrícola , el ingeniero agrícola que también está sugiriendo las plantas que se ponen, hay situaciones fortuitas , talvez se arreglaron los columpios y alguien los destrozo porque en la noche no tenía nada mejor que hacer ,las cosas pueden suceder porque no siempre la gente hace o dejan de hacer

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Las consultas las hacemos nosotros y él es el profesional y está dando la explicación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y se cree

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Nosotros si tenemos alguna duda la tenemos que hacer saber

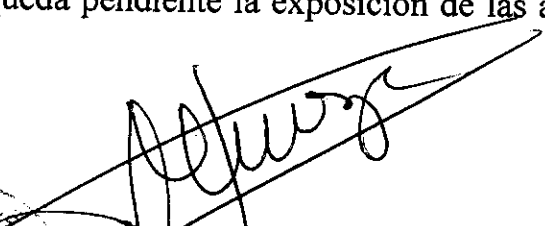
CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero no partir de la base, creo yo para que las empresas funcionen que siempre hay un debe, sino que partir diciendo que está trabajando, que tiene proyectos para trabajar y que los profesionales a cargo también están controlando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión, queda pendiente la exposición de las áreas verdes, se cierra la sesión




MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL